



## DENUNCIA PÚBLICA:

### JUDICIALIZACIONES MASIVAS E INFORME DE INTELIGENCIA EN CAQUETÁ

El Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) expresa su profunda preocupación al conocer un documento de inteligencia militar MD-EJC-CIME-RIME6-53.1 dirigido a judicializar a dirigentes sociales y políticos en el departamento de Caquetá.

#### HECHOS:

En el informe de la inteligencia militar regional no. 6 MD-EJC-CIME-RIME6-53.1, fechado el 12 de febrero de 2008, se informa sobre un proceso de judicialización de 97 supuestos integrantes de la red de apoyo del Frente Amazónico de las FARC-EP. Hasta la fecha, alrededor de 10 de estas personas han sido detenidas en operaciones militares mediáticas, como fue la detención masiva de 21 personas en Cartagena del Chaira en mayo de 2008.

Las personas mencionadas en el informe de inteligencia, se las ubica con nombre y/o alias y varios, con dirección de domicilio, número de teléfono y fotografía. Entre estas personas se encuentran varios integrantes del Capítulo del MOVICE en Caquetá, el presidente de la Corporación Caguán Vive, abogados de presos políticos, profesores de la Universidad La Amazonia, miembros de Asociación ASOTAXIS, ASOGRICAK, FENSUAGRO, el presidente regional de ASPU, ASODEMCA, la JUCO, miembros del Polo Democrático Alternativo y del partido liberal, así como varios candidatos a las alcaldías en la región, ex-concejales y candidatos a las asambleas municipales.

#### ANTECEDENTES:

-La detención injustificada de 72 personas pertenecientes a Cartagena del Chaira el 7 de septiembre del 2003, acusadas por los delitos de rebelión, testaferrato, homicidios, toma de estaciones de policía, desaparición forzada y tráfico o porte de estupefacientes, entre otros. En junio de 2008 detuvieron, bajo los mismos cargos, a 21 personas del mismo municipio y a otras 7 personas en enero de 2009.

- Las detenciones masivas, sistemáticas e injustificadas en contra defensores de derechos humanos, líderes comunales y opositores políticos de San Vicente del Caguán entre noviembre y diciembre de 2007 donde se capturaron a 11 personas; en septiembre de 2008 a 8 personas; y en marzo de 2009, a 10.

- El encarcelamiento en tres ocasiones del ex-alcalde de Cartagena del Chairá y miembro de la Unión Patriótica, Víctor Oime.

- El asesinato del defensor de derechos humanos, líder político, dirigente comunal y promotor del MOVICE en la región Joel Pérez Cárdenas el pasado 8 de diciembre de 2008 en una zona de evidente control militar en San Vicente del Caguán.

#### CONTEXTO:

Cabe recordar que la estrategia de judicialización ha sido reiteradamente usada por las autoridades civiles y militares y el gobierno nacional para arremeter contra las organizaciones sociales y políticas y contra los y las defensores de derechos humanos, tal como fue mencionado por la organización Human Rights First en su informe de febrero de 2009:

*“Es común que se realicen las investigaciones clandestinamente durante meses o años antes de detenerlos ilegalmente. Dos de los aspectos distintivos de los casos en contra de defensores son el uso de testimonio falso de excombatientes y el uso de archivos de inteligencia inadmisibles. Los cargos suelen basarse en alegaciones espurias de ex-guerrilleros cuyo testimonio ha sido preparado*

*o coaccionado por los fiscales regionales. Desde luego, frecuentemente los fiscales y otros públicamente juzgan a los defensores aún sólo con ese tipo de evidencia errónea, lo que obviamente no basta para un proceso penal justo, llevando a un fuerte señalamiento de los defensores como terroristas.”*

Esta información se ha conocido en plena preparación de la Audiencia Pública por la Verdad que se va a celebrar el día 9 de mayo en Florencia (Caquetá) y en la que se van a dar testimonios y a recibir denuncias sobre el impacto del Plan Patriota y el Plan Colombia en la región.

#### **PETICIONES:**

- Exigimos a la Fiscalía Nacional de la Nación a que se limpie el buen nombre de las personas señaladas en el informe.
  
- Ante las detenciones realizadas y las judicializaciones que se están avanzando en base del informe de inteligencia militar MD-EJC-CIME-RIME6-53.1 hacemos un llamado a que se garantice el Debido Proceso de quienes han sido privados de su libertad de manera injusta. Así mismo, hacemos un llamado a que en sana crítica y valoración objetiva de las pruebas, la Fiscalía resuelva en prontitud la libertad de cada una de las personas detenidas.
  
- Exigimos al Estado colombiano detener la represión que actualmente se está llevando a cabo en contra de defensores de derechos humanos y líderes sociales a través de montajes judiciales.
  
- Solicitamos a los organismos de control del Estado que se active el sistema de alertas tempranas ya que los hechos arriba mencionados constituyen un inminente riesgo para la integridad y seguridad de los líderes del movimiento social y político en el departamento de Caquetá.
  
- Llamamos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a la ONU, al Cuerpo Diplomático, y en general a la Comunidad Internacional a hacer un seguimiento a estos hechos y exigir al gobierno colombiano el respeto a los derechos humanos, el reconocimiento de las libertades públicas de los ciudadanos, cesar la represión y respetar la Constitución.
  
- Solicitamos a todas las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, medios de comunicación alternativos, organizaciones sociales y populares, organizaciones indígenas, organizaciones sindicales y estudiantiles, difundir esta información y brindar su solidaridad a través de su pronunciamiento sobre los graves hechos mencionados.

#### **MOVIMIENTO DE VICTIMAS DE CRIMENES DE ESTADO**

Bogotá D.C. 5 de mayo de 2009